

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10409 INTOR CONCESIONES, S.A.

Se convoca a junta general ordinaria de accionistas de la mercantil "INTOR CONCESIONES, S.A.", a celebrar el próximo día 10 de diciembre a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta realizada por el órgano de administración sobre aplicación del resultado.

Cuarto.- Modificación del artículo 11. 2 a de los Estatutos Sociales relativo al modo de convocar la junta general de accionistas, que será mediante comunicación individual.

Quinto.- Documentación de acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Confección, lectura y aprobación del acta de la junta confeccionada o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de los auditores de cuentas; y el informe y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el derecho que les asiste a examinar los citados documentos en el domicilio social de la entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la LSC.

San Sebastián de los Reyes, 28 de octubre de 2015.- Presidente.

ID: A150048473-1